

Convocatoria de Becas
Programa Sociedad Civil y Capacitación Institucional: Gestión de Proyectos para
Resultados (PM4R)

CURSO PROJECT MANAGEMENT ASSOCIATE (PMA)

BASES DEL CONCURSO

Índice

1. ANTECEDENTES.....	2
2. OBJETIVO PROGRAMA “SOCIEDAD CIVIL-CAPACITACION INSTITUCIONAL” sección PM4R/SOCIEDAD CIVIL.....	2
3. CONCURSOS.....	2
4. AUDIENCIA.....	2
5. AULAS/ENTRENAMIENTOS	3
1. Número máximo de OSC por aula	3
2. Número máximo de participantes por aula.....	3
3. Número mínimo y máximo de personal a ser presentado por cada organización.....	3
4. Número máximo de proyectos a ser presentados por cada organización	3
6. CARACTERÍSTICAS DEL CURSO	3
1. Modalidad	3
2. Tutor	3
3. Metodología	3
4. Equipos de trabajo.....	3
5. Monitoreo.....	3
7. DURACIÓN DEL CURSO	4
1. Módulo I	4
2. Módulo II	4
3. Módulo III	4
4. Módulo IV	4
5. Módulo V	4
6. Módulo VI	4
7. Módulo VII	4
8. Módulo VIII	4
8. CRITERIOS DE SELECCIÓN	4
1. Selección de organizaciones.....	4
2. Selección de proyectos.....	5
3. Selección de los participantes/equipos de proyectos	5
9. AUTORIDAD DE SELECCIÓN	5
10. RESPONSABILIDADES DE LOS BECARIOS.....	6
1. INCUMPLIMIENTOS	6
11. CRITERIOS PARA OBTENER EL CERTIFICADO PMA DEL CURSO.....	7
12. ENVÍO DE SOLICITUDES.....	7
13. BENEFICIOS ADICIONALES:	8

1. ANTECEDENTES

En el año 2011, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del INDES¹, lanzó el Programa PM4R (Project Management for Results) con el objetivo de contribuir a la capacidad en gestión de proyectos de los clientes del Banco, para que estos puedan obtener los resultados deseados dentro de los tiempos y presupuestos planificados. En el 2015 se lanzó el programa “Sociedad Civil-Capacitación Institucional” diseñado para sumar capital humano al desarrollo de la región con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) cada vez más técnicas. El programa responde al trabajo y liderazgo en temas de Sociedad Civil de la Vicepresidencia de Países (VPC) del Grupo BID y su sección PM4R es posible gracias a la en alianza con la Gerencia de Aprendizaje y Conocimiento (KNL) y del Instituto de Desarrollo Económico y Social del Banco (INDES).

2. OBJETIVO PROGRAMA “SOCIEDAD CIVIL-CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL” sección PM4R/SOCIEDAD CIVIL

Sumar capital humano al desarrollo de la Región capacitando a OSC de América Latina y el Caribe en materia de Gestión de Proyectos para Resultados.

3. CONCURSOS

El programa abre periódicamente diversos concursos en español, inglés y francés con becas de capacitación que serán otorgadas a equipos de proyectos de las OSC que califiquen durante el ciclo anual (el calendario de llamadas a concursos serán actualizados periódicamente en <https://wiconnect3.iadb.org/>; www.iadb.org/es/sociedad-civil; y www.iadb.org/en/civilsociety).

4. AUDIENCIA

Organizaciones de la Sociedad Civil de los países prestatarios del BID (ya sea pertenecientes a los Grupos Consultivos de Sociedad Civil ConSoC o que no formen parte de los mismos)

¹ El INDES cuenta con experiencia acumulada de cerca de una década en la realización de actividades de capacitación y con esto ha favorecido la promoción y difusión de conocimiento orientado a apoyar el desarrollo regional. El INDES como Registered Education Provider (R.E.P) del Project Management Institute (PMI) ha desarrollado una metodología (7 pasos) para el uso de herramientas de gestión de proyectos de desarrollo presentadas en una guía en conocimiento comprendida por 4 módulos. Esta metodología está basada en las mejores prácticas, herramientas y estándares internacionales sobre la gestión de proyectos y en particular el PMBOK del PMI. Esta metodología ofrece a través del Project Management Associate (PMA) orientado a los equipos de proyectos con los siguientes objetivos de aprendizaje:

- a. Fortalecer los conocimientos y habilidades de los equipos que están ejecutando proyectos de desarrollo para mejorar el Plan del Proyecto (PEP/POA), siguiendo la metodología de las 7 pasos del PM4R.
- b. Familiarizar a los participantes con conceptos, buenas prácticas y terminología técnica que les permiten compartir un lenguaje común.

Como consecuencia de lo anterior, desde el año 2011 hasta junio de 2014, han participado más de 250 proyectos procedentes de 23 países de América Latina y el Caribe, lo que equivale a 1703 participantes certificados como PMA.

5. AULAS/ENTRENAMIENTOS

1. *Número máximo de OSC por aula:* Cada aula estará compuesta por un máximo de siete (7) organizaciones representantes de hasta siete (7) países diversos de América Latina y el Caribe. No hay límite de cuantas OSC pueden postular. Las OSC que califiquen podrán ser consideradas para convocatorias sucesivas, sin embargo deben postular nuevamente para el concurso vigente.
2. *Número máximo de participantes por aula:* Cada aula tendrá una capacidad total de treinta y cinco (35) participantes máximo.
3. *Número mínimo y máximo de personal a ser presentado por cada organización:* Cada organización deberá presentar un mínimo de 4 y un máximo de 6 dependientes que tengan directa relación con la gestión del proyecto seleccionado (ver criterios de selección abajo).
4. *Número máximo de proyectos a ser presentados por cada organización:* Cada organización debe presentar 1 proyecto por concurso a ser usado por todos los participantes de la organización como estudio de caso. No hay límite de cuantas OSCs por país pueden postular. Las postulaciones incompletas no serán tenidas en cuenta.

6. CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

1. *Modalidad:* El curso PMA se ofrece bajo la modalidad de enseñanza virtual.
2. *Tutor:* El tutor, responsable de la impartición y seguimiento personalizado y continuo de los participantes, es un profesional certificado en gestión de proyectos (PMP del PMI / PMDPro de APMG).
3. *Metodología:* El método de aprendizaje promueve el trabajo en equipo, la interacción, el diálogo, análisis, reflexión, el intercambio de experiencias y la transferencia de conocimiento a la realidad de los proyectos de los equipos.
4. *Equipos de trabajo:* Las organizaciones becadas serán divididas en equipos de proyecto. Cada aula tendrá entre tres (3) y un máximo de siete (7) equipos que comienzan y finalizan la capacitación al mismo tiempo.
5. *Monitoreo:* El curso cuenta con un monitoreo permanente por parte del Comité del PM4R en contacto y supervisión con el tutor.

7. DURACIÓN DEL CURSO

La duración total del curso PMA es de ocho (8) semanas; con un promedio de 8-10 horas de dedicación por semana; lo que equivale a 40 horas lectivas distribuidas de la siguiente manera:

1. *Módulo I:* El curso comienza el día martes con un Webinar de inicio del curso y, posteriormente, los participantes tienen acceso a los contenidos del aula virtual para adquirir conocimiento de su uso y funcionamiento; así como el cumplimiento de un cuestionario de conocimientos previos (Pre-Test).
2. *Módulo II:* Herramientas de la gestión (inicio y planificación) de proyectos de desarrollo: Acta Constitución del Proyecto y Estructura Desglosada del Alcance Proyecto.
3. *Módulo III:* Herramientas de la gestión de proyectos de desarrollo: el Cronograma del Proyecto.
4. *Módulo IV:* Herramientas de la gestión (planificación) de proyectos de desarrollo: Curva S y Matriz de Adquisiciones.
5. *Módulo V:* Herramientas de la gestión (planificación) de proyectos de desarrollo: Matriz de Riesgos y Matriz de Comunicaciones.
6. *Módulo VI:* Herramientas de la gestión (planificación y supervisión) de proyectos de desarrollo: Matriz de Responsabilidades y Gestión de Valor Ganado.
7. *Módulo VII:* Durante esta semana los participantes orientan sus esfuerzos al desarrollo de la presentación de su proyecto; así como a cumplimentar la encuesta de satisfacción del curso y el cuestionario de conocimientos posteriores (Post-Test).
8. *Módulo VIII:* El curso finaliza el día martes con un Webinar de fin del curso, en el que se realiza la votación de los vídeos de los proyectos presentados por los diferentes equipos.

8. CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Selección de organizaciones

- OSC de América Latina y el Caribe: Toda Organización de la Sociedad Civil (miembros de los Grupos Consultivos de la Sociedad Civil (ConSoC y otras OSCs) que estén llevando adelante proyectos de desarrollo y provenientes de los 20 países hispanoparlantes de la región, y de

los 5 países Caribeños de habla inglesa y 1 país de idioma francés (Haití). No es mandatorio que los proyectos sean financiados y/o co-ejecutados por el Grupo BID.

- Seis participantes máximo: Cada organización podrá participar con un máximo de 6 participantes cuyas funciones estén directamente relacionadas con la ejecución del proyecto sobre el cual aplicarán las lecciones aprendidas durante el curso (ver “Selección de Participantes” abajo).

2. Selección de proyectos

- Proyectos en la fase inicial de ejecución: Los proyectos seleccionados a presentarse al Comité de Selección deberán estar dentro del primer tramo de su ejecución² con la finalidad de garantizar que el equipo del proyecto disponga del tiempo suficiente para aplicar las mejoras aprendidas en el entrenamiento durante el transcurso del proyecto.
- Proyectos financiados: Los proyectos seleccionados podrán ser proyectos que cuenten con financiación del Banco³ o financiados por otros donantes.
- Equipo de proyecto: Los proyectos seleccionados deberán contar con la participación del personal clave en la ejecución del proyecto (ver “Selección de los participantes/equipo de proyecto” abajo).

3. Selección de los participantes/equipos de proyectos

- Becarios: Los participantes pre-seleccionados y seleccionados deberán estar relacionados directamente con el contenido y la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que la ausencia de aquéllos condicionará la transferencia del aprendizaje al proyecto:
 1. Área de dirección de la organización y proyecto: Director/Gerente de la Organización; siempre y cuando tenga relación con la ejecución del proyecto.
 2. Área técnica: Jefe/Gerente de Equipo de Proyecto, Jefe de Planificación y especialistas responsables de diversos componentes del proyecto.
 3. Área administrativa: Equipo Fiduciario, (financiero y adquisiciones, contable, etc.).

9. AUTORIDAD DE SELECCIÓN

- Paso 1: El Enlace de Sociedad Civil de la Oficina País del BID seleccionará según su criterio discrecional a la o las organizaciones en base a sus proyectos y lo elevará a una segunda evaluación al Comité de Selección del PM4R.

² En los casos donde los proyectos se encuentren fuera del primer año de ejecución, la justificación de la candidatura, y siempre que el proyecto se encuentre en ejecución.

³ Si se tratara de un proyecto financiado por el Banco, el Departamento o División del Banco será comunicado en caso el proyecto venga seleccionado.

- Paso 2: El Comité seleccionará un máximo de 7 organizaciones pertenecientes a 7 países diferentes de la región por curso. El número máximo de participantes por aula será de 35 personas. En el final de la Fase Piloto I se estima haber contado con la participación de 26 países, 56 organizaciones y 280 participantes.

10. RESPONSABILIDADES DE LOS BECARIOS

- El BID asigna los fondos para las becas de las organizaciones y participantes seleccionados, por lo que los becarios entienden que quienes abandonan el entrenamiento perjudican a otros postulantes de la región que hubieran podido usufructuar correctamente de tales fondos.
- La participación en los talleres de inicio y cierre son obligatorias, al igual que el resto de actividades del curso que se describen en la Guía del participante. Se recomienda revisar atentamente la Guía del participante previo a la realización del curso para valorar su compromiso en la participación del curso.
- Todos los participantes deben realizar las actividades dentro de la semana del módulo. Una vez cerrado el módulo (lunes), los participantes no podrán acceder a las actividades.
- La mayor parte del trabajo a distancia se realizará de manera asíncrona; sin embargo, se programarán sesiones de Webinar en las que el tutor y participante tendrán la oportunidad de interactuar sincrónicamente.
- El participante del curso es responsable de su propio proceso de aprendizaje y asumirá los siguientes compromisos:
 - ✓ Ingresar al aula, al menos, una vez al día para mantenerse informado sobre las propuestas de actividades, las lecturas y las tareas del curso; así como de los comunicados del tutor y la coordinación del curso.
 - ✓ Realizar la revisión de los materiales del curso para realizar apropiadamente las distintas tareas programadas en la agenda académica.
 - ✓ Cumplir con las tareas que se le proponen en los plazos establecidos. Las fechas de entrega son fijas y, generalmente, no se permitirán excepciones; al menos que se realice una petición previa al tutor explicando la naturaleza de la situación extraordinaria.
 - ✓ Notificar al tutor las circunstancias que, excepcionalmente, le pueden impedir tener un desarrollo normal del curso; así como el compromiso de ponerse al día, según la propuesta del tutor.
 - ✓ Desarrollar todas las actividades del curso obligatorias.
 - ✓ Cumplir con los requisitos para la aprobación del curso.

1. INCUMPLIMIENTOS

El participante que incumpla estos compromisos podrá perder su derecho de ingreso al aula. Asimismo, cualquiera de las siguientes conductas conducirá a una suspensión automática de dicho derecho:

- El participante no ingresa al aula durante una semana.
- El participante deja de presentar o de desarrollar adecuadamente más de dos actividades obligatorias.
- El participante mantiene comportamientos inadecuados en el aula virtual, después de haber recibido del tutor una advertencia sobre la naturaleza inapropiada de sus acciones.
- El participante no cumple con las normas del INDES para el uso del aula virtual.
- En ningún caso, podrá compartir su nombre de usuario, la contraseña o el uso del curso en línea con otra persona; o transferir, alquilar, vender o disponer del curso virtual de forma temporal o permanente, sin el consentimiento previo por escrito de INDES.

11. CRITERIOS PARA OBTENER EL CERTIFICADO PMA DEL CURSO

Al finalizar el curso, los participantes que hayan cumplido con los requisitos que se enumeran a continuación recibirán la certificación de reconocimiento internacional en Project Management Associate (PMA):

- Participar en los webinars.
- Cumplimentar el Pre-Test, Post-Test y encuesta de satisfacción.
- Obtener, como mínimo, una puntuación igual o superior a 65 puntos.

12. ENVÍO DE SOLICITUDES

1. *Lugar de presentación de propuestas.* Los interesados deberán presentar o enviar sus candidaturas debidamente completadas y confirmadas (siguiendo los formularios específicos a tal efecto) a la Oficina de País dentro de las fechas límites anunciadas.

A solicitud de cada Oficina de País podrán organizarse videoconferencias para evacuar dudas y preguntas hasta una semana antes del cierre de envío de propuestas.

Los equipos que gestionan proyectos interesados en participar en el curso PMA, deberán enviar su formulario de postulación **a través de un correo electrónico a soc_civil@IADB.ORG** con la siguiente información:

Favor añadir el nombre de la organización en la línea de asunto del correo y adjuntar el formulario: "Formulario-PM4R_SPA.xlsx"

13. BENEFICIOS ADICIONALES

PM4R CLOUD Los participantes que hayan cumplido con los requisitos enumerados en el apartado 7 al obtener su certificación PMA podrán tener acceso a un espacio virtual (PM4R Cloud) en el que los participantes podrán intercambiar soluciones e ideas y fortalecer sus capacidades en materia de gestión de proyectos de desarrollo.

Wiconnect3. Todos los participantes podrán dar visibilidad a sus organizaciones y objetivos logrados dentro y fuera del entrenamiento en la nueva plataforma Wiconnect3 (<https://wiconnect3.iadb.org/>).

Para más información sobre el programa de becas, OSCs pueden consultar la página BID-Sociedad Civil bajo el nivel “**Colaboración**” y descargar desde ahí las bases de concurso y formularios actualizados: www.iadb.org/sociedadcivil Enlace directo: <http://www.iadb.org/es/sociedad-civil-v3/sociedad-civil-capacitacion-institucional,19344.html>.